

CONVENIO COLECTIVO DE ADIF Y RENFE-Operadora

¡HAY QUE INICIAR YA LA NEGOCIACION!

El pasado día 22 se celebró una reunión con la Dirección de RENFE-Operadora con el fin de intentar dar una salida a la situación de bloqueo en que se encontraba el inicio de la negociación del Convenio Colectivo. En esta reunión, **LA EMPRESA** propuso la negociación del 1º Convenio de RENFE articulando tres bloques:

- Bloque 1 que trataría sobre aspectos exclusivos de RENFE-Operadora: Subida salarial, Clasificación de Categorías, Jornada.
- Bloque 2 que serían las materias comunes con ADIF que pudieran ser objeto de prorrogas: Normativa, Beneficios Sociales, Derechos Sindicales.
- Bloque 3 que abordaría la permeabilidad con ADIF, pero cuando se pongan de acuerdo las dos empresas en que tipo de permeabilidad.

Desde el **Sindicato Ferroviario** manifestamos en esta reunión, tal como publicamos en nuestro comunicado 30, que para nosotros la discusión no estriba **solo** en si se trata o no de un Convenio único (con lo que estamos de acuerdo), sino en los contenidos del Convenio, reclamando también el inicio inmediato de la negociación para posibilitar alcanzar un acuerdo en el plazo más breve posible sobre los temas realmente importantes para el Colectivo Ferroviario en su conjunto:

- Actualizar el poder adquisitivo del Colectivo Ferroviario con una subida salarial que garantice situarse por encima del IPC real (cláusula de revisión salarial).
- Finalizar la negociación de una Clasificación de Categorías al servicio de los intereses profesionales, sociales y económicos de las trabajadoras y trabajadores de RENFE y ADIF.
- Prorrogar la Normativa Laboral vigente con la correspondiente mejora en todos sus apartados.
- Retomar la reducción de la jornada laboral tendiendo a las 35 h. semanales, bien por la vía de la configuración de nuevos ciclos de trabajo, a través de los gráficos de servicio y/o con el aumento de días de asuntos propios.
- Consolidar los derechos de prejubilación dentro del Convenio Colectivo, para acabar con la incertidumbre que se genera entorno a quienes se quedan en puertas de poder acceder a dichas prejubilaciones y quienes llegaran en el futuro a los 58 años.
- Establecer una cláusula de permeabilidad que permita también que los trabajadores y trabajadoras de ADIF y RENFE puedan acceder a la promoción profesional en ambas empresas.
- Identificar las actuales deficiencias de personal en ambas empresas y articular los procesos de Ofertas Públicas de Empleo necesarios para solucionar estas carencias.
- Convertir todos y cada uno de los actuales contratos temporales de diferentes modalidades en contratos indefinidos a tiempo completo.
- Garantizar una real Igualdad de Oportunidades.
- Profundizar y desarrollar las medidas para conciliar la Vida Familiar y Laboral en el ámbito ferroviario.

-
- Establecer todos los mecanismos necesarios para hacer frente a la Violencia de Género, la Violencia en el Trabajo, el mobbing, etc.
- Garantizar que ambas empresas eliminen de entre sus proveedores a quienes vulneren la legalidad laboral, la libertad sindical o acometan sus compromisos con contrataciones precarias.
- Consolidar y potenciar los vínculos de coordinación necesarios entre las dos empresas en materia de Seguridad en la Circulación.

Desde nuestro punto de vista, lo que ahora corresponde es aunar esfuerzos en la defensa de las reivindicaciones del Colectivo Ferroviario y para ello proponemos a todas las organizaciones sindicales de ambos CGE,s la elaboración de una plataforma conjunta a defender frente a la representación empresarial.

Para ello, ponemos a disposición de todos los sindicatos nuestra PLATAFORMA PARA LA NEGOCIACION COLECTIVA (Libro Naranja del **SF**) como base para la elaboración de la plataforma unitaria, que actualmente es el único documento de propuestas concretas y desarrolladas que podría encajar perfectamente en el listado de temas que viene apareciendo en los últimos días en diferentes comunicados de las distintas organizaciones sindicales

Por último, queremos felicitarnos por el cambio de actitud de algunos sindicatos reclamando para el Comité General de Empresa el protagonismo que nunca debió perder, esperemos que este cambio de actitud suponga no solo que cualquier negociación o acuerdo pase por la participación y el consenso del conjunto del CGE, sino que sirva de acicate para la Unidad Sindical que venimos reclamando desde el **SF** hace bastante tiempo.



**NO MAS DILACION, UNIDAD SINDICAL
POR UN CONVENIO DIGNO EMPEZAR A NEGOCIAR ¡YA!**

LAS COSAS PUEDEN Y DEBEN SER DE OTRA MANERA

Porque es lo tuyo... afíliate al **S.F.**

el sindicato de los ferroviarios y las ferroviarias